

**Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S**

---

### **SISTEMA DE CAMPEONATO SENIOR COPAS DE ORO Y PLATA**

(Edades: de 35 años cumplidos en el presente año en adelante)

Los Torneos para estas divisionales de la rama masculina se dividirán, a lo largo del año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:

Cada competencia (Apertura y Clausura) se jugará conformando Una -1- zona de 12 equipos La misma estará dispuesta en base al ordenamiento de la Tabla General del año anterior, reemplazando los equipos descendidos del año anterior, poniendo en su lugar a los ascendidos de la divisional anterior, que obtuvieran ese galardón directamente por mérito deportivo. De la misma manera se ocuparán los lugares de los equipos que ganen el ascenso por promoción o revalida, quedando ubicados en el lugar de los que desciendan por la misma vía. En caso que algún equipo desertara o dejara su lugar estableciéndose esa plaza como “vacante”, el mismo será ocupado por el equipo mejor clasificado en la Tabla General del año anterior, de la división menor.

#### **ASCENSOS Y DESCENSOS**

Ascenderán a la categoría inmediata superior los campeones del Torneo Apertura y del Torneo Clausura del año anterior. Descenderán los dos últimos clasificados en la Tabla General del mismo Torneo referido para los ascensos. En caso que el equipo que obtenga el Campeonato del Torneo Clausura, sea el mismo equipo que obtenga el máximo galardón en el Torneo Clausura, para definir la segunda plaza a cubrir en la categoría inmediata superior, se jugará un partido entre los equipos Sub campeones de ambos torneos y de así surgirá el segundo ascenso.

#### **PROMOCIONES O REVALIDAS**

Al final del año se jugarán 2 encuentros para revalidar o promocionar en la categoría superior. Participaran en ésta instancia los equipos ubicados en las posiciones 9° y 10° de la categoría superior y los 2 primeros ubicados de la categoría inferior, que no hayan salido beneficiados con el ascenso directo por su participación. Para ésta instancia se tomará en cuenta las posiciones obtenidas a lo largo del año, referidas en la Tabla General Anual.

#### **EMPATE EN PUNTOS**

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (Play Off, Promociones, Descensos, u otra no consignada en la presente, para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente (Apertura o Clausura) como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido en el Reglamento de Campeonatos de la A.M.F. para Competencias Internacionales, cuyas variables a tener en cuenta serán:

- ✓ Opción 1: Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente los igualados;
- ✓ Opción 2: Goles a Favor
- ✓ Opción 3: Diferencia de Goles
- ✓ Opción 4: Goles average.

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

---

#### **SISTEMA DE TORNEO:**

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos jugarán entre sí, en la modalidad “todos contra todos”, completando al ser 12 equipos, un total de 11 encuentros.

Finalizada la etapa clasificatoria (11 fechas por torneo) se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a un solo encuentro y a realizarse de la siguiente manera:

#### **PLAY OFF**

-Jugaran la primera Fase, consignada como Cuartos de Final, los equipos clasificados del 1° al 8° puesto de la tabla del Torneo en disputa, y el sistema de competición establecido será:

A- 1° vs 8°

B- 2° vs 7°

C- 3° vs 6°

D- 4° vs 5°

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Semi – Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (4°s de Final), de la siguiente forma:

1- Ganador A vs Ganador D

2- Ganador B vs Ganador C

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Por último, la 3° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.

#### **Puntuación:**

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 11°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder. Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente (Fase Clasificatoria):

En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para determinar Descensos, promociones o reválidas y el sembrado de la Zona que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.

**Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S**

---

### **SISTEMA DE CAMPEONATO SENIORS COPA DE BROCE:**

(Edades: de 35 años cumplidos en el presente año en adelante)

Los Torneos para esta divisional, se dividirán, a lo largo del presente año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:

Cada competencia se jugará conformando 3 zonas, las que serán dispuestas en base al ordenamiento de la Tabla General del año anterior, sumando los equipos que desciendan ya sea directamente o por perder las respectivas promociones, más los equipos nuevos que se inscriban para participar en los Torneos de FEFUSA. En caso que algún equipo de los clasificados en Tabla General del año anterior decidiera no participar en los torneos señalados, antes de la conformación de las zonas y de iniciado el Torneo (Apertura o Clausura), se reemplazará al mismo. Si la vacancia se produjera una vez iniciado el torneo, ese lugar quedará libre

#### **NOTA:**

La Tabla General del año anterior (2022) se armará de acuerdo a la posición obtenida y de acuerdo al puntaje, y al solo efecto en el presente año de posicionar a los equipos para su ordenamiento, de acuerdo al siguiente ejemplo:

Del 1° al 4° lo ocuparán los primeros de cada zona ubicados según su puntaje;

Del 5° al 8° lo ocuparán los segundos de cada zona “ “ “ “

Y así sucesivamente.

#### **ASCENSOS Y DESCENSOS**

Ascenderán a la categoría inmediata superior los campeones del Torneo Apertura y del Torneo Clausura del año anterior. Los equipos de la categoría superior que desciendan directamente ocuparán los lugares de la Tabla General dejados libres por los ascendidos. Lo mismo sucederá con los equipos de la categoría superior que desciendan por haber perdido la promoción o revalida, los que ocuparán los lugares dejados libre por los que asciendan al haber ganado esa instancia. Todos estos acomodamientos solo al efecto de dar un ordenamiento a las diferentes Zonas.

#### **PROMOCIONES O REVALIDAS**

Al final del año se jugarán 2 encuentros para revalidar o promocionar en la categoría superior. Participarán en ésta instancia los equipos ubicados en las posiciones 9° y 10° de la categoría superior y los 2 primeros ubicados de la categoría inferior, que no hayan salido beneficiados con el ascenso directo por su participación. Para ésta instancia se tomará en cuenta las posiciones obtenidas a lo largo del año, referidas en la Tabla General Anual.

#### **EMPATE EN PUNTOS**

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (Play Off, Promociones, Descensos, u otra no consignada en la presente, para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

---

en el Reglamento de Campeonatos de la A.M.F. para Competencias Internacionales , cuyas variables a tener en cuenta serán:

- Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente;
- Goles a Favor
- Diferencia de Goles
- Goles average.

#### **Sistema de Torneo:**

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos de cada zona (A, B y C) jugarán entre si, en la modalidad “todos contra todos”, completando la cantidad pertinente en la etapa clasificatoria de acuerdo a las cantidad de equipos que conformen las zonas, más 3 fechas Interzonales . Finalizada la etapa clasificatoria se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a “un solo encuentro en la cancha del mejor posicionado”, y a realizarse de la siguiente manera:

#### **PLAY OFF**

Jugaran la primera Fase, consignada como Octavos de Final, los mejores cinco (5) equipos de cada zona y el mejor 6°, clasificados durante la etapa regular. A los fines de conformar la grilla de 16 equipos para iniciar la primera fase (8° de final), se ordenaran los mismos de la siguiente forma: El mejor 1° de las 3 zonas ocupará el primer lugar de la grilla; el 2° mejor primero el segundo lugar y el 3° primero el tercer lugar de la grilla. Posteriormente el mejor 2° de las 3 zonas ocupará el cuarto lugar y los restantes segundos el quinto y sexto lugar de la grilla. Así se completará sucesivamente hasta llegar al 16° equipo, sembrando a los mejores 3°, 4° y 5°tos de las 3 zonas y al mejor 6° al final. Una vez ordenados de acuerdo al sistema establecido precedentemente, se procederá a definir los partidos de esta fase, der la siguiente manera:

- A- 1° vs 16°
- B- 2° vs 15°
- C- 3° vs 14°
- D- 4° vs 13°
- E- 5° vs 12°
- F- 6° vs 11°
- G- 7° vs 10°
- H- 8° vs 9°.

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Cuartos de Final (8°s de Final), de la siguiente forma:

- 1°- Ganador A vs Ganador H
- 2°- Ganador B vs Ganador G
- 3°- Ganador C vs Ganador F
- 4°- Ganador D vs Ganador E

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

---

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Semi – Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (4°s de Final), de la siguiente forma:

Ganador 1° vs Ganador 4°

Ganador 2° vs Ganador 3°

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Por último la 4° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.

**OBSERVACION:** En caso que el equipo que obtenga el Campeonato del Torneo Clausura, sea el mismo equipo que obtenga el máximo galardón en el Torneo Apertura, para definir la segunda plaza a cubrir en la categoría inmediata superior, se jugará un -1- partido entre los equipos Sub campeones de ambos torneos en cancha neutral, del que surgirá el segundo ascenso.-

#### **Puntuación:**

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 10°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder. Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente. En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para determinar promociones o reválidas y el sembrado de las Zonas que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.

**Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S**

### **SISTEMA DE CAMPEONATO CATEGORIA VETERANOS**

(Edades: 42 años cumplidos en el presente año en adelante)

Los Torneos para estas divisionales de la rama masculina se dividirán, a lo largo del presente año, en Apertura y Clausura. En ambos casos el Sistema será el que se detalla a continuación:  
Cada competencia del presente año (Apertura y Clausura) se jugará conformando Dos -2- zona de 9 equipos cada una.

#### **EMPATE EN PUNTOS**

Para toda situación de igualdad de puntos, cualquiera fuese su finalidad (para todos los Torneos que se organicen por FEFUSA) y para el ordenamiento de la posición final de los equipos involucrados, tanto en la Tabla del Torneo correspondiente (Apertura o Clausura) como también en la Tabla General, se utilizará como resolución el sistema establecido en el Reglamento de Campeonatos de la A.M.F. para Competencias Internacionales, cuyas variables a tener en cuenta serán:

- ✓ Opción 1: Partido entre sí en caso de ser 2 equipos solamente los igualados;
- ✓ Opción 2: Goles a Favor
- ✓ Opción 3: Diferencia de Goles
- ✓ Opción 4: Goles average.

#### **SISTEMA DE TORNEO:**

Tanto en el Apertura como en el Clausura, los equipos jugarán entre sí, en la modalidad “todos contra todos”, más dos -2- Fechas Interzonales, completando al ser 9 equipos, un total de 11 encuentros. Finalizada la etapa clasificatoria (11 fechas por torneo) se dará lugar a la definición de Play Off, que determinarán el Campeón del mismo, todos a jugarse a un solo encuentro y a realizarse de la siguiente manera:

#### **PLAY OFF**

-Jugaran la primera Fase, consignada como Cuartos de Final, los 4 equipos mejor clasificados de cada Zona del Torneo en disputa, y el sistema de competición establecido será:

- A- 1° Zona A vs 4° Zona B
- B- 1° “ B vs 4° “ A
- C- 2° “ A vs 3° “ B
- D- 2° “ B vs 3° “ A

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Una vez disputada la fase enunciada anteriormente, se procederá a reorganizar nuevamente la grilla de los equipos que participarán en la etapa siguiente, consignada como Semi – Final de acuerdo a los lugares ocupados en la Fase anterior (4°s de Final), de la siguiente forma:

---

### Afiliada a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón. C.A.F.S

---

- 1- Ganador A vs Ganador D
- 2- Ganador B vs Ganador C

En todos los casos, y salvo que la Federación determine lo contrario, lo que será anunciado con anticipación a las fechas a jugar, oficiará de local el equipo mejor clasificado;

Por último, la 3° etapa denominada Final, se jugará entre los 2 equipos ganadores de la Fase citada anteriormente y la misma será llevada a cabo en cancha neutral, en lugar a definir por la Federación.

#### **Puntuación:**

En la Fase regular clasificatoria (Fecha 1° a 11°) cada partido ganado otorgará 3 puntos; por empate corresponderá 1 punto y 0 puntos en caso de perder. Los mismos corresponderán a los Torneos Apertura y Clausura solamente (Fase Clasificatoria):

En etapa de Play Off, la participación en cada fase otorgará 2 puntos a quien gane y un punto al que pierda. Este puntaje será sumado solamente en la Tabla General del Año, el que será utilizado para el sembrado de la Zona que disputarán los torneos Apertura y Clausura del año siguiente.

#### **SISTEMA DE CLASIFICACION PARA PARTICIPAR EN LOS TORNEOS NACIONALES ORGANIZADOS POR LAS FEDERACIONES ASOCIADAS A C.A.F.S.:**

Los cupos que se otorguen por la Confederación Argentina para poder participar en los Torneos Nacionales, serán adjudicados por FEFUSA, en orden de Mérito Deportivo, según la clasificación conseguida en el año precedente y de acuerdo a la Copa en que hayan participado. En tal sentido tendrán preeminencia los equipos de Copa de Oro, y así sucesivamente, los que a su vez dependerán de la posición obtenida en la Tabla General de su categoría.